

0690058866001

42818



063-GG-2009

Quito, 18 de marzo de 2009

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
Compañía de Economía Mixta de Servicios Aeroportuarios AVINDAC/CEM
Latacunga

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, someto a consideración de ustedes el informe de actividades desarrolladas por la Gerencia General y una memoria razonada de la situación económica financiera de AVINDAC CEM al 31 de diciembre de 2.008

1.- INTRODUCCION

Según cifras del Banco Central del Ecuador la economía del país creció en un 5.3% en el 2008, y el sector transporte en el 5.1%. Para el 2.009 se estimaba un crecimiento del PIB del 3.2% y del sector transporte del 3.4%. Los indicadores macroeconómicos que se presentaban positivos para el 2.008 y el presente año se vieron afectados por la crisis financiera internacional que desestabilizó los mercados bursátiles y causó problemas de liquidez en la economía mundial. La situación comentada y la drástica caída del precio del petróleo trajo consecuencias negativas al país que se estima serán atenuadas con las políticas de reordenamiento económico impulsadas por el Gobierno Nacional

2.- AEROPUERTO DE LATACUNGA

Con acierto el Gobierno y la Autoridad Aeronáutica consideraron proyecto estratégico la repotenciación del Aeropuerto de Latacunga, en el cual se iniciaron las obras de mejoramiento del terminal aéreo. La recuperación del aeropuerto y la ampliación de la vía a Quito, hacen prever un uso intensivo del indicado aeropuerto, especialmente por el segmento de carga aérea.

Desde años atrás, las bondades técnicas del aeropuerto, la calidad y bajos costos de los servicios de la DGAC, y de los servicios de apoyo en tierra a cargo de AVINDAC, contribuyeron a hacerlo competitivo respecto al aeropuerto de Quito.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES

3.1 Cargo B

a.- Inicio de Operaciones.

En el 2008, la Gerencia General y la Subgerencia en Latacunga, dieron especial atención a la logística necesaria para la atención de los vuelos, tanto en la dotación y preparación de personal de estibadores y operadores, como en el mantenimiento de equipos de rampa y otros necesarios.

b.- Contrato de prestación de servicios.

En la parte esencial es similar al suscrito con CARGOLUX. Se negoció un incremento del 20% en el servicio de tourn around y un 30% en otros servicios, respecto a la aerolínea antes citada, lo cual genera un margen suficiente de utilidad frente a la inflación del presente año que permitirá atender demandas adicionales de costos. El contrato tiene duración de dos años y una enmienda en junio del 2008 en la que se incrementan las tarifas para la paletización de la carga.

c.- Cuarto fríos y paletización de carga

La capacidad de carga de las aeronaves de CARGO B, supera los 100.000 kilos. En temporada alta se han realizado embarques por más de 80 TM, por lo que según los directivos de esa empresa requerían contar con cuartos fríos de cuando menos 40 posiciones. En vista de que AVINDAC únicamente dispone de 28 posiciones, Cargo B y/o SERVIMULTIM construyeron los cuartos fríos, en el almacén temporal de depósito de esa compañía, contiguo a los de AVINDAC y abrieron dos puertas en la pared divisoria para sacar la mercadería por las mesas de transferencia de AVINDAC.

Por razones de seguridad y de agilidad en el proceso de acarreo, AVINDAC ha solicitado a CARGO B y a SERVIMULTIM, el cierre de las puertas internas de las bodegas de frío y la apertura desde sus bodegas, de una puerta hacia la plataforma de embarque. Se ha obtenido la correspondiente autorización de la DAC, pero no se han realizado los trabajos correspondientes

3.2.- Cargolux

a.- Auditorias

Con alguna frecuencia el señor Luiz Carvalho, Gerente de Operaciones para Centro y Sur América, realiza evaluaciones de las operaciones realizadas por AVINDAC, De la última evaluación se presentaron inconformidades menores que han ya sido superadas. De igual forma la firma Mawney Asociados, representante de Cargolux en el Ecuador nos realiza trimestralmente auditorias de control de calidad, bajo normas ISO, siendo su principal observación la obsolescencia de los equipos, la falta de una barra de tiro y de dollies.

En comunicación de inicios de año el señor Luiz Carvalho notifica a las estaciones de Centro y Sur América que operan con Cargolux; incluida AVINDAC, que por la crisis financiera internacional, compañías de transporte aéreo de carga están ampliando sus operaciones, a países "emergentes", lo cual genera mayor oferta y reduce significativamente sus márgenes de utilidades, por lo que solicitaba se considere la reducción de tarifas.

Sin embargo en reunión con el señor Luiz Carvalho, propuse una elevación del 15%, para cuyo efecto se ha demostrado las inversiones realizadas por AVINDAC en el mejoramiento de equipos. Luego de los correspondientes estudios en Luxemburgo la respuesta será notificada a AVINDAC

3.3 Gestiones para operar con otras aerolíneas

Singapur Airlines, ha manifestado interés en operar desde Latacunga, ha visitado nuestras instalaciones y ha obtenido información solicitada. Se aspira concretar una negociación en los siguientes meses. Los representantes de la empresa Aeroground, nos han notificado que dos aerolíneas de los Emiratos Árabes, tendrían interés en operar desde Latacunga. Al momento se encontrarían analizando el mercado mundial y las facilidades de operación. En todo caso las posibilidades de la prestación de nuevos servicios son alentadoras. Todo depende de que se incrementen las exportaciones e importaciones por el Aeropuerto de Latacunga.

3. 4.- Código Industrial de combustible

AVINDAC gestionó ante la Subsecretaria de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Petróleos el código industrial para el abastecimiento de gasolina extra y diesel para los equipos de rampa, y de Petrocomercial se logró el código industrial para la adquisición de JET A1 para uso de nuestros generadores eléctricos y arrancadores neumáticos en Ecuafuel Latacunga.

3.5.- Reparación de equipos de rampa

La operación de CARGO B y el incremento de vuelos produjo e intensificó el uso de los equipos y consecuentemente de los gastos de reparación y mantenimiento. En previsión del aumento de operaciones y en cumplimiento de disposiciones del Directorio, de 10 de diciembre de 2.008 se contrató la elaboración un diagnóstico técnico de los daños de cada uno de los equipos, en los sistemas hidráulico, eléctrico, generación, motor y otros, estudio que cuenta con la información de costos para el cambio o reparación de partes y valor de mano de obra.

Dicho estudio sirvió para elaborar el plan anual de adquisiciones PAC que conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública fue ingresado al portal de compras públicas. Sobre la base del indicado instrumento y del establecimiento de prioridades por parte de AVINDAC en Latacunga se irán desarrollando las inversiones necesarias. A la fecha se han cambiado los motores, a un elevador de carga y a un montacarga, ganando en seguridad y en velocidad en el movimiento de las plataformas: Tres tractomulas para el arrastre de dollies se encuentran totalmente reparadas, completando un equipo básico para la atención de carga.

3.6.- Certificación de Business Alliance for Secure Commerce (BASC).

El Gerente General y un operador, luego de los cursos pertinentes obtuvieron de BASC capitulo de Pichincha, el diploma de Auditor Interno que los faculta para desarrollar el sistema de control y seguridad para minimizar eventos de contaminación de la carga, con drogas, el mismo que se concluirá a mediados de año. Con la participación de la Policía Nacional Antinarcóticos, se ha dictado un seminario al personal operativo de AVINDAC.

3.7.- Remuneraciones SENRES

Con la aplicación de la resolución N° 2.008 0000143 de 11 de agosto del 2.008, la Secretaria Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Publico "SENRES", AVINDAC unificó e incremento los sueldos del personal en valores y porcentajes establecidos en dicha resolución. Además fue notificada que AVINDAC como organismo que se encuentra dentro del sector, esta obligado a observar la escala de sueldos vigentes para el sector público, en los puestos que no están amparados por el Código del Trabajo.: Al momento en coordinación con la SENRES se están elaborando la estructura ocupacional por procesos para la reforma de las remuneraciones a todo el personal.

3.8 Contratación Pública

En su calidad de compañía de Encomia Mixta, AVINDAC esta sujeta a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Publica y su Reglamento. El personal recibió la capacitación correspondiente y se contrató un abogado especializado, con lo cual a la fecha estamos utilizando las herramientas de dicha Ley

3.9 Eventos subsecuentes.

a.- Incidente aeroportuario.

El 26 de enero a la 23H.30 un avión de Cargo B, topó la puerta del hangar de la DIAF producto de lo cual se desprendió el alerón del ala derecha. Del particular notifiqué a la compañía aseguradora. Luego de las Investigaciones de rigor la DGAC recomendó dictar los cursos recurrentes de seguridad en operaciones de rampa, lo cual ya se ejecuto y actualizar los manuales de rampa y carga observando las características especiales de las aeronaves de Cargo Lux y Cargo B.

b.- Cancelación de la Póliza de Responsabilidad Civil

Por razones de la crisis financiera internacional, Interoceánica de Seguros y Reaseguros, por pedido de sus reaseguradores en el exterior resolvió unilateralmente cancelar la póliza de responsabilidad civil contratada por AVINDAC. A la fecha se ha contratado dicha cobertura con Panamericana del Ecuador S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros.

4- SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE AVINDAC

Se anexan balances comparativos de situación y de resultados al 31 de diciembre del 2007 y 31 de diciembre del 2008.

a.- Balances de situación general

.- Activos

Los activos subieron de \$ 746 mil a \$ 934 mil con un incremento de 25.2%. Los activos corrientes crecen en el 50.3% y están integrados principalmente por inversiones en el sistema financiero nacional, 80% y en facturación por cobrar a CARGOLUX y CARGO B por servicios prestados, por

A

un monto de \$76 mil. El incremento de las inversiones fue alimentado con la recuperación de acreencias en Filanbanco por \$ 39.561.00.

Dentro de las inversiones en el sector financiero se mantiene un saldo \$ 29.928 en la Mutualista Benalcázar en liquidación, que a la fecha de efectuar las inversiones se presentaba como una entidad solvente y altamente liquida. Según opinión de la compañía de auditoría externa, Nuñez & Asociados no se requiere provisión alguna por pérdidas para dicha inversión, en razón de que la realización de los activos de la Mutualista alcanzará a cubrir sus acreencias.

Como en ocasiones anteriores manifiesto mi preocupación, por la seguridad de las inversiones en instituciones financieras nacionales, por riesgos sistémicos que podrían presentarse por la actual crisis internacional que repercute en el sector bancario.

Los activos fijos netos de provisiones, entre los que constan los equipos de rampa, cuartos fríos y sistemas de rodamiento suben de \$242.6 mil a \$250 mil en los periodos analizados. Cabe destacar que el sistema de rodamientos esta depreciado en el 98.4%, las cámaras frías en el 99.5%, los muebles y enseres en el 82%, lo que demuestran que tales activos están por concluir su vida útil contable y requerirán en el corto plazo inversiones para su reposición o mejoramiento y quizá de una revalorización contable.

El valor de los equipos de rampa se incrementa en \$ 64.107, por las inversiones en nuevos motores y en la reparación integral de varios equipos, que generan mayor valor a estos, prolongan la vida útil y mejoran el servicio. Las nuevas inversiones y la depreciación se han realizado observando las normas tributarias vigentes.

En el rubro otros activos figura la obra civil por \$ 106.977, la que se encuentra amortizada en un 69%, quedando un saldo pendiente de \$ 32.234.

.- Pasivos

Ascienden a \$ 76.861 con un incremento del 94.6% respecto al 2007, están integrados principalmente por la provisión para el pago de impuesto a la renta por \$ 52.809 y otros acreedores por montos pequeños.

.- Patrimonio

El patrimonio contable es \$ 699.903 de los cuales el 57%, \$ 395.901 corresponde a reserva de capital originada en la reexpresión de activos y pasivos no monetarios, cuando la economía estuvo sucretisada. El capital suscrito y pagado pro los accionistas asciende a \$ 256.000 y representa el 36.6%. La reserva legal incluida la del 2.008 mas aportes para futuras capitalizaciones de anteriores ejercicios suman \$ 48.012.

b.- BALANCE DE RESULTADOS

El ingreso de CARGO B en el transporte de flores de exportación desde el aeropuerto de Latacunga, fue determinante en la recuperación de la empresa, destacando que para su atención se requirió el concurso de 10 trabajadores. No fue necesario incluir ningún empleado administrativo.

.- Ingresos

En el 2008 se efectuaron 248 vuelos por parte de las compañías usuarias de nuestros servicios, (20.7 por mes) frente a los 110 vuelos realizados por Cargolux en todo el año pasado.

Los ingresos crecieron de \$ 343 mil a \$ 651 mil, con una variación positiva del 90%. Los ingresos operacionales, producto de la prestación de servicios aeroportuarios ascendieron en 88.7% y representaron el 95.43% del ingreso total. El aporte de los ingresos de Cargolux corresponden al 61.7%; los de Cargo B al 37.8% y otros servicios el 0.5%



Los ingresos por servicios corresponden un 49.6% al turn around, 19.4% a paletización y 17% a cuartos fríos

Los ingresos extraordinarios, producto de inversiones financieras que representan el 4.57% del total, crecieron en un 105% respecto al saldo de diciembre del 2007, y se explica por la alta liquidez invertidas en instituciones financieras.

.- Gastos

Subieron de \$ 304 mil a 423 mil, con un incremento del 39.4%. Los gastos operacionales subieron en el 41.7%, destacándose dentro de estos los de mantenimiento y repuestos de equipos 274%, combustibles y lubricantes 85.8%, así como los gastos de personal que se incrementaron en 40.9%. El aumento de gastos en el personal se produjo por el incremento de personal para atención a los vuelos de cargo B y por el incremento de sueldos y beneficios adicionales por la aplicación de la Resolución SENRES No 2008-000143, de 11 de agosto del 2008.

5.- UTILIDADES

La rentabilidad bruta del 2.008 asciende a \$227.705, al respecto hay que puntualizar lo siguiente: Conforme a la Constitución Vigente, el 15% de pago de utilidades a los trabajadores, esta prohibido en las empresas cuyo capital esta integrado en el 50% o mas por Organismos del Sector Publico, por la razón indicada que fue conocida y aprobada por el directorio de la compañía, no se realiza provisión alguna por dicho concepto.

5.1 Comportamiento de ingresos y gastos.

	2.007	2.008	Variación	porcentaje
INCREMENTO INGRESOS			307,916.45	89.8%
INCREMENTO GASTOS			119,555.20	39.4%
INCREMENTO UTILIDADES BRUTAS			188,361.25	479%
RELACION GASTOS INGRESOS	88.5%	65.0%		-26.6%
RELACION GASTOS ADMINIST / INGRESOS	6.6%	3.6%		-45.7%
GASTOS PERSONAL / INGRESOS	39.2%	29.1%		-25.7%

La gestión de la administración sobre los resultados obtenidos, se refleja en un incremento de los ingresos totales del 90%, y de los gastos de tan solo el 39.4%. La relación de los gastos frente al total de ingresos es significativamente decreciente.

5.2- Principales razones financieras.

RAZONES FINANCIERAS	2007	2008	variación
Capital de trabajo	386,604	563,469	45.7%
Liquidez	1079%	833%	-22.8%
Solvencia	92.6%	74.9%	-19.1%
Endeudamiento	5.3%	8.2%	55.5%
Rendimiento sobre Capital ROE	3.5%	22.5%	535.9%
Rendimiento sobre Activos ROA	3.3%	16.8%	414.3%
Rendimiento Capital Suscrito y Pagado	8.5%	54.9%	543.5%
Valor Patrimonial Proporcional	110.45	133.96	21.3%
Incremento Valor de Acción	2.76	3.35	21.3%

La rentabilidad sobre activos, patrimonio y capital social pagado a diciembre del 2.008, del 16.8%, 22.5% y 54.9% respectivamente, demuestra la significativa rentabilidad operacional lograda en la gestión de la empresa. Como constancia de ello el valor patrimonial proporcional de las acciones sube de 2.76 a 3.35 veces, lo que evidencia la revalorización ascendente del capital de los accionistas.

5.2 Conciliación Tributaria.

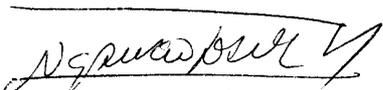
Utilidad gravable	227,705.00
Impuesto a la renta	52.809.00
10% Reserva Legal	17.490.00
A disposición de los Accionistas	157.406.40

Con esta conciliación, el rendimiento del capital pagado asciende a \$ 157.406, es del 61.4%, que se considera extraordinario para nuestro medio empresarial. En el caso de que se capitalice total o parcialmente las utilidades del ejercicio, estas generarían el beneficio tributario de una reducción de 10 puntos porcentuales, del impuesto a la renta

En cualquiera de las circunstancias anotadas, los resultados alcanzados son sin lugar a dudas uno de los mas altos en el Ecuador, como producto de la llegada al país de la compañía Cargo B, del estricto control del gasto, de la perseverancia de los Accionistas, de la activa participación de los Directores y del aporte sacrificado de empleados y trabajadores, a todos quienes agradezco.

De los señores Accionistas, con toda consideración

Atentamente,


NELSON ARMENDÁRIZ NAVARRO
Gerente General AVINDAC/CEM